

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 ,
Ultramar y extranjero, por un año. 25 ,

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 6—MAREAS.—Bajamar.—A las 11'38 mañana y 11'54 tarde.—Pleamar.—05'21 mañana y 05'37 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 6 de Abril de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día.—Sopas varias.—Langosta en vinagreta.—Arroz con pollo.—Lengua á la bordalesa.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

94

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

75

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS

SANTA LUCÍA, 11, SANTANDER

65

LO QUE ERA DE ESPERAR

Nuestro glorioso ejército ha reconquistado á Cavite. Fueron vanos los atrincheramientos de los rebeldes, sus alardes de fuerza, su número verdaderamente de consideracion. Pudo más que ellos el ardor de nuestros soldados, la pericia de nuestros generales, el valeroso arrojo del denodado Lachambre, la direccion hábil y prudente del ilustre Polavieja.

Donde antes asentaba la insurreccion su planta infame, descuella hoy la bandera española escribiendo en el aire, al flamear orgullosa é invicta, un nuevo triunfo para la patria, otra gloria inmortal para sus hijos.

El acontecimiento no por esperado debe causar menos alegría. Tomado Noveleta, prosiguiendo nuestras tropas afanosas y decididas el ataque, sabíase de sobra que Cavite habría de ser reconquistado, que de sus muros y torres, de sus reductos y fortificaciones, había de ser arrojada la enseña ingrata de la rebelion.

Así ha sucedido. De suponer es, que

esta, decaída y destrozada no volverá á erguirse furiosa y amenazante; es de pensar que, con el tacto exquisito, hasta ahora demostrado por el gobernador general del Archipiélago, los grupos insurrectos que sobrevivan á la derrota ó pedirán el indulto ó en breve serán desbaratados y maltrechos.

Esto hace falta; esto, para que se inicien las venturas de la patria, para que sus alegrías templen sus tristezas, alivien sus dolores.

EL GENERAL LACHAMBRE

El telégrafo nos ha dicho que, «por fin», se ha decidido el gobierno á conceder el ascenso al vencedor de Silang, Dasmariñas, Imus, Noveleta y Cavite.

Don José Lachambre Dominguez nació en Málaga en 1846.

El 28 de Febrero del 61 ingresó en la Academia de artillería, obtuvo el empleo de subteniente en 1864, y el de teniente en 1867.

Casi todos los ascensos los ha obtenido en el campo de batalla.

El 28 de Setiembre de 1868, capitán de caballería por méritos de guerra.

1.º Enero 69, grado de comandante por méritos de guerra.

6 Octubre 70, empleo de comandante por méritos de guerra.

9 Diciembre 74, grado de teniente coronel por méritos de guerra.

28 Junio 74, empleo de teniente coronel por méritos de guerra.

26 Diciembre 75, capitán de artillería.

3 Febrero 75, grado de coronel por méritos de guerra.

17 Abril 76, empleo de coronel por méritos de guerra.

11 Octubre 76, comandante de artillería por pase á Ultramar.

26 Enero 81, brigadier, cuya denominacion se cambió despues por la de general de brigada.

29 Noviembre 92, general de division, empleo que hoy desempeña.

Por los hechos de armas brillantes que ha tomado parte obtuvo Lachambre varias cruces rojas del Mérito Militar, la medalla de la campaña de Cuba con distintivo rojo, la declaracion de benemérito de la patria y la cruz de San Hermenegildo.

Fué el año 89 gobernador militar de la provincia de Pinar del Río; jefe de las operaciones contra el bandolerismo, el año siguiente; el 93 gobernador militar de Santiago de Cuba, cargo que desempeñaba cuando se declaró la provincia en estado de sitio el 24 de Febrero del 95 con motivo del levantamiento de Baire.

Entonces se trasladó el general La-

chambre á Guantánamo y batió á la primera expedicion filibustera que desembarcó á las órdenes de Antonio Maceo, su hermano José y el cabecilla Flor Crombert, el cual resultó muerto en el combate.

Pocos días despues, en el mes de Marzo, tuvo un brillante encuentro en el que derrotó á fuerzas rebeldes mandadas por Goulé y Quintín Banderas.

Desempeñó más tarde varios cargos en Cuba y regresó á la Península, de donde marchó á Filipinas con el general Polavieja.

Por la toma de Silang se le concedió la gran cruz de María Cristina.

Hace poco más de un año estuvo en Bilbao varios días, cuando volvió de Cuba con su bellísima y joven señora.

EL PLAN CURATIVO

Las preocupaciones generales entre la gente de paz, en estos tiempos de guerra, son la guerra misma; los diálogos que entablan á diario los desocupados, versan sobre la guerra; en ella piensan las pobres madres, en ella los hombres públicos, en ella las muchachas que tienen sus novios soldados y en combate; es imposible decir el número de señores optimistas ó pesimistas que juzgan desde su casa las operaciones de las campañas y aun se ingenian en disponer asombrosos planes. Entre los inventores de tales planes, no hay otro más respetable que el viejo coronel retirado don Abundio Leva.

Su nieta hablaba hace algunos meses al médico que había acudido á visitar á don Abundio, enfermo de una afeccion hepática, crónica y de difícil curacion.

—Doctor, fijese en que todo cuanto usted recete y todo plan que usted ponga, resultarán inútiles sino le prohíbe usted que lea periódicos... porque como éstos llegan todos los días llenos de noticias de la guerra, y éstas, por desgracia, no son todos los días lisongeras, al leerlas se irrita, inyectándose de sangre los ojos, palidece, le tiembla la barba, lanza terribles juramentos, pega puñetazos sobre la mesa y se pone furioso... y vuelve á empeorar...

—Pues que no lea los periódicos—replicó el médico.

—¿Y como evitarlo preguntó la niña.

—Pues sencillamente... cuando pregunte por el periódico se le dice que no ha venido... los primeros días preguntará insensiblemente, se le llega á olvidar, perderá la costumbre y se acabó.

—Imposible, doctor. ¿Quién se atreverá negar al abuelo el periódico? Puede que entonces se enoje más...

—Entonces no sé que aconsejar á usted. Piense usted, doctor. Invente algún medio.

—No hay otro...

—Entonces es inútil que usted trate de curar al abuelito. Cuanto usted haga será tiempo perdido, porque no bien pesque en sus manes un periódico... adios formalidad...

—No obstante, probaremos... déjele usted que lea lo que quiera; y procuraré venir á

visitarle despues que haya recibido el periódico y procuraré desvanecer los efectos de éste.

—Gracias, doctor, gracias... —exclamó Eugenia profundamente reconocida á la bondad que con el abuelo iba á emplear el médico.

Y en efecto, el remedio no resultó del todo malo. El médico llegaba, pedía noticias á don Abundio ó se las daba, bien que exagerando las favorables y contrariando las malas; pero á los pocos días había perdido el doctor autoridad y crédito en estos asuntos, á los ojos del enfermo.

—¿Qué hacer?

Feliz fué la ocurrencia que tuvo el doctor.

—Don Abundio... está visto que todo es tiempo perdido... la guerra va é irá mal...

—Tal creo.

—Me figuro que los soldados no son tan bravos...

—No, no diga usted eso... el soldado es valiente, el soldado español siempre lo fué, lo es y lo será. Lo malo está en que en esa campaña no hay un general... son unos bobos... unos cernicalos... ¡Por vida de Cospel Veo que no hay generales... Oh, si yo pudiera... exclamó el anciano poniéndose en pie, elevando los brazos de un modo amenazador y con los puños cerrados y prietos.

—¿Cómo que usted no puede? ¿No puede hacer un buen plan de campaña para Cuba como para Filipinas?—dijo el médico.

—Eso sí, que en ambos puntos he estado, los he corrido. Los conozco palmo á palmo; conozco á la pillería que hay allí y conozco á los salvajes de un país y á los malvados de otro... ¿Pero de qué serviría mi plan?

—¡Toma! De gloria para España. Yo visito al ministro de la Guerra... Usted haga el plan, que me encargo de entregárselo á S. E... —contestó el doctor.

—Pero esto pide muchos días—replicó el anciano con una sonrisa de no disimulado contento.

—De todos modos, la guerra no han de saberla concluir... sin el plan de usted.

—Convenido; pero se me ha de guardar el secreto... No han de conocer quién es el autor del plan más que el ministro, ustedes y yo.

—Convenido.

—Es la principal condicion.

—Estamos de acuerdo, y celebro mucho la modestia de usted, propia condicion de un hombre de mérito.

—Es que el plan, de cuyos buenos resultados no debe dar noticia la prensa, es ocultarlo todo... porque es necesario que el enemigo no adivine mi intento... ni lo comprenda hasta que se halle completamente derrotado.

—Sea, yo exigiré que el ministro ate corto á los periodistas.

Frotóse el anciano las manos, y lleno de alegría ofreció ponerse á trabajar.

Y así lo hizo gran parte de la noche y toda la mañana. Pasábase el tiempo entre mapas, cálculos, planes. El médico se iba llevando todos los días los resultados del trabajo... para ir entregando los planes, según decía, al señor ministro de la Guerra.

Dormía el anciano apacible y profundamente, comía con buen apetito, fué recobrando buen color, brillándole los ojos y la

sonrisa no se borraba de sus labios. y si por acaso oía alguna mala noticia de la guerra ó algun pesimista pronóstico, lanzaba una carcajada... y añadía:

Ya se verá lo que dura todo aquello...

—Pero hombre, ¿qué esperanzas podemos tener, le replicaban, de que acabe pronto, si los periódicos dicen...?

—¿Los periódicos?

—Sí.

¡Já, ja! ¿De modo que ustedes hacen caso de los periódicos?

—Sí.

—Bueno; pues sigan pensando de ese modo... que yo sé á qué atenerme.

Curado estaba el anciano; vivía su verdadera vida, la vida moral, la vida... la vida del soldado que ama á su ejército y á su patria... El médico había sido muy sabio... atribuía las victorias á los planes de don Abundio, llevados á cabo secretamente por el ministro de la Guerra... y los anuncios de desgracias, no eran sino engaños para despistar al enemigo... ¡Oh alma grandel...

Un día el ministro, accediendo á un ruego del médico, prestóse á un noble engaño; escribió al coronel una carta particular, dándole gracias por los consejos y el plan que el ministro decía estar signiendo y atribuyendo á estos consejos y plan la última victoria.

El anciano lloraba de contento... aquel hombre de alma heroica, estaba curado.

JOSÉ ZAHONERO.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Por la comandancia de Marina se anuncian las oposiciones de cuatro plazas de terceros maquinistas de la Armada, en concepto de excedentes, las cuales darán principio el 20 del actual.

Los aspirantes pueden elevar desde luego sus solicitudes al Excmo. señor Capitan general de este Departamento.

Anteayer mañana se cantó un *Te Deum*, en accion de gracias por la toma de Cavite.

Asistieron las autoridades civiles y militares y muchos fieles, á algunos de ellos se les había invitado.

Anteayer salió en el tren correo para Madrid, donde va en uso de licencia concedida por el ministro de la Guerra; el General Gobernador de esta plaza, señor Rodríguez Ibañez.

El 13 del mes próximo se subastará la construcción del trozo primero de la carretera de Treceño á la del Collado, de Piedras Luengas á Tinamayor, cuyo presupuesto es de 417.585'94 pesetas.

Ayer mañana pudieran ocurrir en la Rampa de Sotileza varias desgracias.

Bajaba un carro cargado de ladrillos y el carretero no pudo detener los buyes que descendían vertiginosamente arrollando al carretero que pudo salvarse milagrosamente así como dos niñas que se encontraban cerca del carro.

Los buyes sufrieron varias magullamientos al tropezar contra los muros y el carro grandes averías.

Sería conveniente que en dicho sitio y en otras cuevas que hay en la poblacion se tomarán todas las precauciones necesarias por los conductores de vehículos para evitar desgracias y desperfectos.

Dispuesto en la regla 1.ª de la real orden de 27 del pasado mes, publicada en la *Gaceta*, de que por las administraciones de Hacienda se abra un registro de carruajes destinados á servicios sueltos, en el que se inscriban los nombres de los industriales que lo soliciten, el número que debe llevar el carruaje, la clase de éste y el local donde se recoja: dicha oficina provincial lo anuncia á los interesados previniéndoles que ha señalado el plazo improrrogable de cinco días; que espirarán el miércoles 7 de Abril, para que se soliciten de la misma tales inscripciones, en la inteligencia de que aquellos que no lo verifiquen, no podrán disfrutar la exencion del impuesto especial sobre carruajes de lujo, establecido por la regla 4.ª de la real orden de 12 de Mayo de 1896.

Un vecino de Pedreña halló en el día de anteayer en Somo tres piezas de madera y un bote con las iniciales M. M. y folio 531.

Los que se crean con derecho á tales objetos, pueden hacer sus reclamaciones á esta comandancia de Marina, en el término de 30 días.

Para el día 14 del corriente se celebrará el sorteo de amortizacion de obligaciones de Aduanas en vez del 15 como se había anunciado, por ser día festivo.

Por real decreto de 1.º de Abril, el ministerio de Ultramar, prohibe con carácter de generalidad y sin excepcion alguna, la importacion al Archipiélago de Joló, de toda clase de armas, municiones de guerra y alcoholes.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina el pase á la reserva del marinero que fué de la fragata «Almansa», Faustino Martínez Ramirez, y su paga de marcha.

En el Ayuntamiento de Villaescusa se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

En el de Peñarrubia, la matrícula industrial.

En el de Castañeda, los apéndices al amillaramiento.

El señor Gonzalez Trevilla recibió anteayer por la tarde el siguiente cablegrama del general Polavieja, contestando á la felicitacion del Ayuntamiento por la toma de Cavite:

«Alcalde Santander.

Manila 4—5'30 t.

Ejército agradece entusiástica felicitacion ciudad Santander.—Polavieja.»

El 5 de Mayo se subastarán los acopios para la conservacion de las carreteras de Puente San Miguel á San Vicente de la Barquera, Bárcena á Santoña, Guriezo á Villaverde de Trucíos y Puente San Miguel á Cóbrecos, cuyos presupuestos de contrata son, respectivamente, de 2.297'13, 1 363'10, 771'65 y 446'58 pesetas.

El mismo día se subastarán tambien los acopios para las carreteras de Parbayon á San Salvador, Solares á Puente de Ramales y Corrales á Puente Viesgo, en 441'60, 469'31 y 814'89 pesetas.

El día 10 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, el remate de los derechos de consumos para el año económico de 1897-98.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con su Champagne Codorniu, don Manuel Raventós, viticultor en San Sadurni de Noya. Vemos con gusto la reaccion que se nota á favor de los vinos españoles y que S. M. la Reina dé en ello el ejemplo.

En la calle de San Francisco, junto á la Sastrería de Eustasio Sierra, se va á establecer una tienda de quincalla y ferreteria.

Ayer mañana venía una mujer montada en una burra, por la calle de Becedo, y la atropelló un coche despidiéndole de la montura y derribándola al suelo.

Además del susto sufrió pequeñas contusiones.

El domingo por la tarde fué conducido al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver de la señora doña María Perez, viuda de Collantes.

Enviamos á sus hijos y demás familia nuestro sincero pésame y les deseamos resignacion cristiana para soportar tan sensible desgracia.

Los fuertes vientos de la semana anterior, derrumbaron las paredes que se estaban construyendo al final del muelle de Maliaño.

A los reclutas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer la siguiente circular: «Con el fin de que los reclutas condicionales á los que se ha variado su clasificacion puedan acogerse al beneficio que otorga el artículo 172 de la ley de reclutamiento vigente, el Rey, y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas sometidos al sorteo supletorio celebrado en las zonas de la Penin-

sula, islas Baleares y Canarias, podrán redimir el servicio en los cuerpos armados por 1.500 pesetas, hasta el 31 de Mayo último.

2.º Los que por el número obtenido en dicho sorteo deban servir en los distritos de Ultramar, podrán redimirse por 2.000 pesetas despues del plazo señalado hasta diez dias antes de la fecha designada para efectuar su embarco.

Estos reclutas podrán sustituirse en el mismo plazo.

Los capitanes generales solicitarán de los Gobernadores civiles en las provincias que forman la region de su mando la insercion de esta circular en los *Boletines Oficiales*, para que tengan la mayor publicidad posible.

El patron del vapor «Pachín», halló en el día de ayer á cuatro millas de la costa, una percha de madera de 12 metros.

Los que se crean con derecho á ella pueden hacer sus reclamaciones en el término de treinta dias, en esta Comandancia de Marina.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un jornalero llamado Damian Rodriguez, que estando cargando sacos de harina en la Plaza del Príncipe, se le cayó uno encima, produciéndole una fuerte contusion en la pierna izquierda.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de Pas el padron de cédulas personales.

En la Central de telégrafos de Madrid, hay detenidos dos telegramas: uno procedente de Santander, para Manuel H. Sombrera, Corredera Alta; sin número, y otro de Reinosa, expedido á Félix Echevarría; Santa Engracia, 3.

El gobernador civil multó ayer en 50 pesetas, por blasfemar, á un individuo de la recluta voluntaria.

Ayer salieron para sus respectivas casas ocho soldados por la línea del Norte y siete por la de Bilbao.

Unos y otros estaban en el Hospital.

En el Asilo de noche han tenido abrigo, cama y ropa durante, el mes de Marzo, 412 hombres, 103 mujeres y 27 niños.

Agradecemos el envío de un folleto titulado *Viajes marítimos de exploracion científica en el siglo XIX*, por don R. Pineda.

Esta obra fué premiada en el Ferrol el dos de Febrero pasado, en el Círculo Católico Obrero.

Anoche, á la salida de la iglesia de la Compañía, le fué robado á don Martiniano Gutierrez un reloj de oro.

Ayer, al pasar por la Plaza Vieja unos cuantos ancianos acogidos en el Asilo de los pobres, fué acometido uno de ellos de un accidente epiléptico, sufriendo al caer una contusion en la ceja izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 161 raciones.

Por esta Comandancia de Marina se anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar del puerto de Camariña, Vizcaya.

Los que deseen solicitarla lo harán por medio de esta Comandancia al Capitan general del departamento.

Por el Juzgado de Villacarriedo se cita á Francisco Fernandez, cocinero del vapor francés *La Navarre*, para que comparezca en el término de diez dias.

Se está instruyendo el expediente en Llerena (Badajoz), para pedir al Papa la canonizacion del Reverendo Padre fray Juan Pizarro, mártir en Costa Rica al final del siglo XVI.

Se han firmado los indultos de penas correccionales y se ha concedido honores de presidente de Sala al magistrado de Palma señor Perina, y despachado una permua de magistrados de Ultramar y la Península.

El Juzgado de instrucion de esta capital cita á don Leopoldo, don José, don Rafael y don Ricardo Escobio y Vega, herederos de don Antonio María Coll y Puig,

para que comparezcan ante el Tribunal Supremo á usar de su derecho en el recurso de casacion interpuesto por don José Cobian Rual, contra la sentencia pronunciada por la Audiencia de Santander en causa seguida por injurias contra el señor Coll y otro.

El día 24 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Saro, la subasta de los derechos de consumos para el ejercicio de 1897-98, bajo el tipo de 1.173'25 pesetas.

A las tres de la tarde entró ayer en este puerto el vapor español «Segovia.»

Este buque se dirigía de Huelva á Amberes cuando le cogió el temporal, teniendo que entrar en nuestro puerto por haberle faltado carbon.

DIPUTACION

En la sesion que ayer celebró la Diputación se dió cuenta de haberse entregado á la superior del Hospital un legado de don Ramon Lastra.

—Se acuerda abonar los intereses de cupones de carreteras que fueron amortizados por sorteo y no satisfechos oportunamente.

—Para estudiar una solucion para el cobro del arbitrio provincial sobre el vino, se nombra una comision compuesta de los señores Linares, Mazarrasa, Ordoñez, Garcia Obregon, Fernandez Baldor y Morante.

—Se aprueba las condiciones para las subastas de bagajes y de alimentacion á los presos en el correccional de Torrelavega y la subasta celebrada para la impresion de listas electorales.

—Se acuerda excluir del presupuesto la consignacion para niños procedentes del Hospicio en la tercera edad, y en cambio pagar tres pesetas mensuales á sus encargados.

—Se adoptaron otros acuerdos de beneficencia; quedaron algunos asuntos sobre la mesa y se levantó la sesion.

Ha desembocado en el estrecho de Gibraltar el acorazado «Infanta María Teresa» que marchó con direccion á Nueva York.

Dentro de pocos dias se firmará un decreto por el que se concede el ascenso del general de brigada, señor Arana, á general de division.

El general don Venancio Hernandez sustituirá al señor Arana en el cargo de la séptima Seccion del ministerio de la Guerra.

Por la Direccion general de carabineros ha sido destinado á continuar sus servicios á la Comandancia de Santander el sargento de la de San Sebastian Federico Coterilla Gonzalez.

Esta mañana, hemos sabido la triste noticia del fallecimiento en Madrid, de la virtuosa señora doña Nemesia de Montalvan, viuda de Herrera, relacionada con lo más distinguido de esta poblacion.

Sentimos muy de veras tan sensible desgracia y nos asociamos al sentimiento que embarga á su apreciable familia.

Lucas y Juan Arroyo Bezanilla, acusados de haber inferido lesiones á Fidela y Feliciano Salas, han sido condenados cada uno, por esta Audiencia, á la pena de un año, ocho meses y veintin dias de prision correccional, y 124 pesetas de indemnizacion, y además al Lucas á cinco dias de arresto menor.

La Marquesa de Polavieja ha decidido no ir á Port Said á recibir á su esposo, y sí á Barcelona, para donde saldrá en los primeros dias de Mayo.

Mañana se reunirá en Oviedo la Junta general de accionistas de la Compañía del ferrocarril económico de Oviedo á Infiesto, en la que se tratará, entre otros asuntos, del proyecto de construcción de un tranvia á vapor desde Infiesto á Rivadesella.

Se ha resuelto que los recaudadores de cédulas personales, cuando el servicio se realce por la Administracion, tienen derecho al abono del precio asignado en su nombramiento, tanto por lo que recauden por cuotas del Tesoro como por recargos municipales.

El suplementario de la intervencion del ferrocarril del Norte, don Virgilio Flores, que en el puente de Cajo tuvo la desgracia de

fracturarse una pierna la semana anterior, sigue más aliviado, de lo que nos alegramos.

¡NO PUEDO MÁS!

Vecina, llegó el momento de que claro, muy claro, le diga á usted lo que siento, porque me tiene ya frito, y si me callo reviento.

Es atroz, desesperante, que no se calle un instante, y al compás de su guitarra de día y de noche cante como una infernal chicharra.

Igual que un ave canora usted principia á cantar apenas raya la aurora, y no hay paciencia, señora, para poderla aguantar.

Comienza con la diana y se escucha la retreta, y usted firme en la ventana cantando alguna opereta, ó lo que le da la gana.

Un rondó, una cavatina, música toda divina, celestial... más yo estoy loco ¡canta usted muy bien vecina... pero cálese usted un poco!

¡Con la primera alborada tener que escuchar su voz!... Y usted no respeta nada, ni siesta ni madrugada, y esto es horrible, es atroz!

¡Qué escalas!... ¡qué sostenidos!... no hay nadie que sufra esto; nos tiene usted aturdidos, y eso que nos hemos puesto algodón en los oídos.

Sin que oiga la serenata de Gounod y la *Traviata* no se pasa un solo día, usted canta por contrata, no tengo duda, hija mía.

Y en el arte valdrá mucho, su mérito no la quito;

pero desde que la escucho me estoy quedando flacucho con una cara de pito...

¡Qué endiabladas seguidillas y qué maldecida jota! Me sacan de mis casillas, y la casa se alborota desde el patio á las guardillas.

Ayer tarde se ha caído asustado de un chillido, un hombre por la escalera, y dicen que ha mal parido la gata de la portera.

Y aunque de todos se ria sépalo, por si lo ignora, les ha dado el otro día tifus á una ama de cría y el cólera á su señora.

Consúltelo, porque creo que su salud necesita diversiones ó recreo; ¿no tiene alguna amigueta con quien marcharse á pasco?

Si no está del todo loca, muy pronto el turno le toca, y esto ya de raya pasa; usted se cose la boca, ó yo me mudo de casa.

Antes todo era bondad, y hoy soy un sér iracundo; cálese, por caridad, ó hará alguna atrocidad el vecino del segundo.

ANDRÉS RODAJO.

CHARADA

Primera verbo auxiliar, y segunda una virtud; *tercia tres* puede excitar desdeñ ó solicitud.

Tercera prima un presente, en la persona segunda, que haces tú de consiguiente, y el raspador te segunda.

En superficie así lisa y á nivel horizontal,

mi *todo* tan solo pisa en un punto material.

Y si mi *todo* es de peso de cincuenta mil quintales, en ese punto, que expreso, carga el peso de los tales.

¡Sino de la eternidad, que excluye la sucesion, y hace la felicidad de la celeste mansion!

E imagen de la espantosa situacion del condenado; cada momento, cual losa es para él todo el pasado.

(La solucion, en el número próximo. Solucion á la charada anterior,

A-RO-MA

(Del libro *¡Allá va esol...*)

EFEMERIDES

Día 6.—1873. El célebre obispo de la Seo de Urgel P. Caixal abandona su diócesis.

Día 7.—1795 La convencion francesa adopta el sistema métrico.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 6. San Celestino, papa y confesor; San Marcelino, mártir, y Sixto I, papa.

Día 7.—Santos Epifanio y Ciriaco, mártires; Saturnino, obispo, y Caliponio.

SANTO DEL DIA.—*San Celestino*.—Fué uno de los más célebres sucesores de San Pedro. Sus padres le criaron en el temor de Dios, y en su juventud ya se distinguía por la ejemplar religiosidad de sus costumbres. Dió principio á su pontificado enviando celosos misioneros á varias partes del mundo, logrando la conversion de no pocas naciones. Celebró tres concilios ecuménicos, condenando á Nestorio con su heregía. Finalmente los trabajos y fatigas apostólicas consumieron su salud, y colmado de gloria murió en el Señor el año 432.

PAPELERIA DE P. URTASUN

PLAZA VIEJA, 4.—SANTANDER

Artículos de escritorio y libros rayados.—Vistas de Santander, Sardinero y balnearios de la provincia.—Gran coleccion de marinas instantáneas.—Tarjetas de felicitacion, registros para devocionarios, recordatorios.—Cuadernos y artículos para dibujo.—Sellos de caoutchouc. Tarjetas al minuto.—Faroles de papel para iluminaciones.

DEVOCIONARIOS

Papeles, tarjetas y demás artículos para la fotografía.

Revelado y tiradas para los señores aficionados.

POLI-CALCO RIERA

CON GRAN PRIVILEGIO

Procedimiento sencillísimo para dibujar toda clase de ropa que se tenga que bordar sin saber de dibujo.

Conviene á las señoras que, antes de dibujar la ropa, vean el gran surtido de dibujos del POLI-CALCO RIERA si quieren ahorrarse tiempo y dinero y tener el verdadero dibujante en casa, sin saber dibujo.

El POLI-CALCO RIERA, es indispensable para Colegios, Comunidades religiosas y á cuantas personas se dedican al bordado.

Gran sustido en Enlaces, Festones, Ramos para pañuelos, Escotes para camisas, Cenefas, Medallones y Ramos para sábanas y almohadas y dibujos artísticos para Toallas de comunión.

UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER:

PAPELERIA DE P. URTASUN
PLAZA VIEJA, 4.

SE CONSTRUYEN

embarcaciones para pesca á precios arreglados.
traineras de 42 piés, 3.000 reales

Calle Marqués de la Ermida, 2.

SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 3 de la tarde y salen á las 12'30 de la tarde. El de Bilbao, á las 9 de la mañana y sale á las 12'55 tarde.

Certificados.—De 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Servicio de reja.—De 8 á 11 mañana; de 3'30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 arde.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los dias 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9'30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7'05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 12'05 mañana.

Para Solares, á las 8'40 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'16 tarde y 8'50 noche.

De Marron, á las 8'51 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'38 mañana, y 2'40 y 6'08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'00 de la mañana, y á las 2,45 y 5'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20

y 11'42 de la mañana y á las 2'14 y 5'15 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 25 de Mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 8'30 y 11'30 de la mañana, y á las 2, y 3'30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arneiro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30

— 11 —

copia de razones la misma enseñanza, cita en su apoyo á muchos célebres intérpretes de la Sagrada Escritura y famosos panegiristas, siendo de nombrar el Beato P. Orozco, agustiniano, el Beato P. Canisio, jesuíta, y el P. Salmeron, compañero de San Ignacio, todos los cuales consignan que San José fué santo antes que nacido, ó fué santificado en el seno materno.

Y si es verdad, como enseñan piadosos doctores, que á San José se le debe considerar revestido de los dones que hicieron á otros más agradables al Altísimo, ¿cómo el Eterno había de negar á su lugarteniente en la tierra privilegios concedidos á santos de menor categoría? Si Jeremías fué santificado en el vientre de su madre porque había de brillar entre los profetas de Jesucristo; si el Bautista recibió la gracia santificante á los seis meses de concebido, porque había de mostrar el Cordero divino, con mayor razon hemos de confesar que se distinguió por este privilegio nuestro Santo, levantado al orden de la union hipostática

— 10 —

piadosamente creerse que San José había sido santificado en el vientre de su madre y estaba en el cielo en cuerpo y alma.

Tales fueron los tesoros de gracia con que el Señor previno á nuestro Santo, aun mucho antes que viese la luz del mundo, que, segun varios, no sólo no mancilló jamás su alma con la más leve culpa é imperfeccion, sino que inmediatamente después de haber sido concebido, fué purificado de la culpa original. Así claramente lo predicó Gerson delante de los Padres del Concilio de Constanza, no sólo sin que se levantase ni una sola voz contra tan piadosa doctrina, mas con aplauso general.

Lo mismo, aunque no con tanta claridad, nos dice el antiguo rezo tarraconense, cuando canta que el Señor lo guardó de toda mancha de pecado, y le adornó con toda justicia y santidad *ut Virgo Virginem custodiret*, para que siendo virgen guardase dignamente á la Virgen Santísima.

El P. Morales, que defiende con gran

— 7 —

que se han ejercido jamás sobre la tierra? ¿Quién podrá, pues, poner en tela de juicio que San José avertajó en inocencia á Abel, en piedad á Enoch, en justicia á Noé, en fidelidad á Abraham, en constancia á Jacob, en castidad á José, en paciencia á Job, en mansedumbre á Moisés, en humildad á David, en sabiduría á Salomon, en fervor á Elías, en santidad á Daniel, ya que fué á todos preferido para dignidades tan inefables? Todas las gracias que el Señor concedió á simples mortales, parecen inferiores á las que reclaman las cualidades de Esposo de María y Padre virginal de Jesús.

Y lo que aquí merece toda nuestra consideracion y advertencia, es que al escoger el Todopoderoso Varon digno de cargos tan soberanos, no le quiso rodeado de riquezas, ni honores, ni comodidades, de que tanto caso hace el mundo; pero no lo quiso sin la gracia, virtud y santidad, únicos bienes apreciables á sus divinos ojos. De donde podemos inferir que si éstos se hallan con ventaja en un pobre obrero, será

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 500 yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, de Barcelona á Cádiz.
Alfonso XIII, en Santander.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, de Manila á Marsella.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, de Las Palmas á Puerto-Rico.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Cádiz.
Covadonga, de Aden á Suez.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Liverpool.
Isla de Mindanao, en Cádiz.
Isla de Panay, de Santander á Liverpool.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
Leon XIII, en Manila.
Manuel L. Villaverde, en Cádiz.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Suez á Aden.
Montserrat, de Marsella á Cádiz.
Magallanes, en Barcelona.
Panamá, en las Antillas.
P. de Sarrástegui, en Cádiz.
Rabat, de Cádiz á Mogador.
Reina María Cristina, en Habana.
San Fernando, de Puerto Rico á Cádiz.
San Agustín, en Habana.

San Francisco, de Barcelona á Manila.
S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

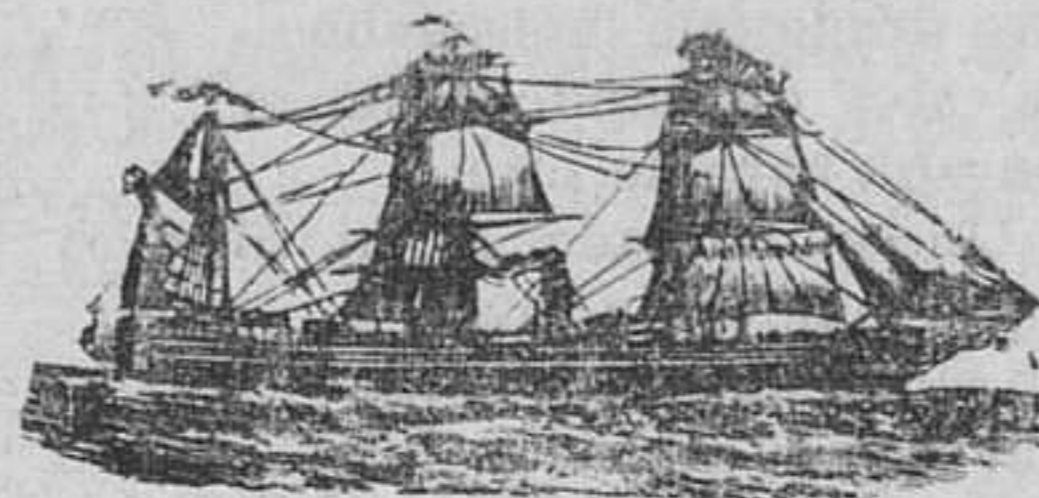
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... SATURNINA el 7 de Abril.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

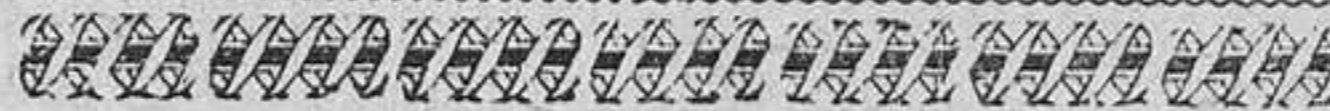
PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 8 —

preferido en los divinos consejos á todos los ricos y magnates del orbe, como lo fué San José. Y que vale más á los ojos de Dios un humilde trabajador que todos los ricachones y magnates del mundo, aunque tengan más oro que Crespo y más títulos y coronas que el Sultán de Constantinopla. Ante Dios no hay más grandeza que la de la santidad.



II

San José antes Santo que nacido

Refiere el V. Bernardino de Bustos un hecho de mucha gloria para nuestro Santo. Dice que estando predicando el celoso San Bernardino de Sena las glorias del Santo Patriarca con el fervor y entusiasmo que pedía la tierna devoción con que veneraba á San José, presentóse á los ojos de sus numerosos oyentes, como Jesús trasfigurado en el Tabor. Circundábale una luz misteriosa, y sobre su cabeza brillaba una cruz refulgente, como si con tal portento quisiera el cielo confirmar la verdad de su doctrina. ¿Y qué les predicaba el de voto de San José? Decía con toda aseveracion que debía

— 12 —

ó trato familiar é inmediato con el Verbo humanado. Pregunta Isidoro de la Isla: Si el señor santificó con tanta anticipacion á sus siervos, ¿cómo no había de hacer lo mismo con su Ayo y Padre adoptivo, á fin de que con honrosa idoneidad fuera tenido por tal y ejerciera dignamente tan divina ministerio?

Ya que no igualdad rigurosa, débese admitir semejanza entre José y María Santísima. Habiendo, pues, sido la Virgen concebida sin mancha de pecado desde el primer instante de su Concepcion, porque de su virginal seno había de tomar el Señor el sayal de nuestra carne, parece justo y debido que el santo Patriarca, el cual, con el sudor de su frente, había de alimentar al mismo Hijo de Dios, fuera santificado en el vientre de su Madre con preferencia á los demás siervos del Altísimo.

Complemento de esta doctrina es, que San José no sintió jamás el estímulo de la concupiscencia como si fuera un ángel en carne mortal, que ángel